

207538

16



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

patente F16 M

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: D. Antonio GARCIA FERRERO

Nacionalidad: Española

Domicilio: Ibiza, 27 MADRID

Enunciado: "PIEZA DE RETENCION AUTOBLOQUEABLE".

-----oOo-----



5.- El modelo tiene por objeto, conforme indica su enunciado, una pieza de retención, autobloqueable que es de sencilla organización y diseño especial y se destina preferentemente para retener sobre una placa objetos que cuentan, por lo menos, con una parte aplanada, por ejemplo un muelle en espiral plano, al que retiene sobre una placa de soporte preferentemente por sus espiras centrales.

10.- La pieza especial de retención que propone el modelo, conforme queda indicado, tiene un campo muy amplio de aplicaciones entre las que figura como preferente, en circuito impresos por video-IF.

15.- Está constituida por un cuerpo cilíndrico tubular, formado preferentemente a partir de materiales plásticos que se configuran mediante el correspondiente proceso de moldeo, por fundición inyectada.

20.- Dicha pieza, en la proximidad de uno de sus extremos presenta exteriormente un ensanchamiento periférico, a modo de collarín que superiormente forma un plano horizontal desde cuyo borde desciende con acusada inclinación, creando una disposición de retención a modo de diente de sierra; por encima de este collarín se proyectan radialmente, con preferencia en sentidos diametralmente opuestos, unas aletas ortogonales, creandose entre el citado collarín y dichas aletas una garganta que al montar la pieza en el orificio de una placa soporte, dicha garganta se adapta perfectamente en dicho orificio.

30.- El extremo inferior de la pieza de retención comentada posee, al menos, un huelgo ó espacio de flexión, preferentemente dos que proporcionan flexibilidad a este extremo de la pieza y permite introducir dicho extremo en el orificio



de la placa soporte expansionandose una vez que su collarin rebasa el grueso de la placa y sobresale por el lado opuesto de esta quedando así retenida la pieza sobre la placa; por -
la parte superior mediante sus aletas radiales solidarias y
5.- por la parte inferior mediante el collarín comentado que esta configurado a modo de diente de sierra.

Las aletas radiales citadas ejercen una presión adecuada sobre la pieza que ha de retenerse sobre la placa, quedando así terminado el montaje sin necesidad de utilizar adhesivos ni de realizar operaciones de ribeteado u otros, únicamente es preciso ensartar, con el extremo flexible de la pieza cilíndrica, la pieza a retener y seguidamente se enfrenta y presiona dicho extremo flexible sobre el orificio previsto al efecto en la placa soporte quedando así concluida la instalación.
10.-
15.-

En un caso de realización práctica del modelo, se ha previsto que la pieza cilíndrica autobloqueable esté roscada - por el interior y/o por el exterior sirviendo como distanciador entre dos placas ó bien para retener, mediante tornillería, ó tuercas a otros dispositivos que así interese. En este caso es conveniente que dicha pieza cilíndrica quede bloqueada también en el sentido de rotación para permitir el perfecto apriete del tornillo y en su caso de la tuerca aplicada. Para ello cuenta con un pequeño apéndice radial, solidario, que se proyecta desde la garganta formada entre el collarín de retención y las aletas radiales de tope. En coincidencia con éste apéndice en el borde del orificio de la placa existe una pequeña escotadura radial en la que se aloja dicho apéndice quedando así imposibilitada la pieza de retención para girar sobre su eje.
20.-
25.-

30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el -

207538



conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el inventor.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:
La figura 1ª es una vista en elevación de la pieza de retención propuesta por el modelo.

La figura 2ª muestra, en planta superior, la misma pieza de la figura 1ª.

La figura 3ª corresponde a un detalle mostrando la configuración de un orificio practicado en la placa soporte



sobre la que se instala y retiene la pieza cilíndrica de retención.

5.- La figura 4ª presenta en elevación con sección por un plano vertical, un conjunto formado por la placa soporte, la pieza que se ha de sujetar y la pieza de retención autofijable.

10.- Comentando ahora estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº 1 se indica, en general, la pieza autobloqueable, formada con preferencia pero no exclusivamente, en material plástico, cuya pieza tiene sección cilíndrica tubular y facultativamente está roscada interior y/o exteriormente. Por el exterior presenta mas aletas de tope -2-3- que se proyectan radialmente, y por debajo de estas, con separación prefijada, existe un resalte periférico que forma un collarín de bloqueo, con borde en forma de diente de sierra -4-; Entre dichas aletas -2-3 y el collarín -4-, se forma la garganta -5- que, en la situación de montaje sobre la placa -8-, queda alojada en el orificio -9- que esta tiene practicado.

20.- El orificio -9- de la placa, puede contar con una escotadura radial -10- en la que encaja el apéndice, también radial -7-, previsto en la pieza -1- a la altura de su garganta -5-, mediante cuya disposición se impide el giro de la pieza de retención -1- una vez montada en la placa -8-.

25.- Comentando ahora la figura 4ª, se aprecia que la pieza de retención -1- se ensarta sobre la placa -8- introduciendola por el orificio -9- que esta tiene practicado, Simultaneamente dicha pieza -1- tambien atraviesa el elemento -11- que se ha de retener sobre la placa -8- al que sujeta 6 con las aletas de tope -2 y -3- mientras que por el plano opuesto

30.-

207538



de la placa -8- el collarín a modo de diente de sierra -4- asegura el bloqueo de la pieza -1- quedando así terminada - la instalación de la disposición interesada.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, - asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el -- actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la -- práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las -- variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

25.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

30.- 1ª.- Pieza de retención autobloqueable que se adapta sobre una placa de soporte a través de un orificio, cuya pieza está formada por un cuerpo hueco de sección cilíndrico tubular obtenido por moldeo y facultativamente roscado inte-

207538



rior y/o exteriormente cuya pieza cuenta solidariamente, por el exterior, por lo menos con una aleta ortogonal, - normalmente con dos aletas, proyectadas radialmente en - sentidos diametralmente opuestos que retienen sobre dicha placa soporte, la pieza ó elemento interesado, caracterizándose además porque, a distancia prefijada de dichas -- aletas posee un collarín periférico de bloqueo, con sección en diente de sierra, que retiene la pieza de sujeción sobre la placa de soporte.

2ª.- Pieza de retención autobloqueable, que -- cuya pieza de retención se caracteriza porque en el extremo que penetra en el calado de la placa soporte, cuenta, al menos, con un huelgo ó espacio de flexión que facilita su introducción en el calado de la placa soporte hasta que su collarín sobresale por el lado opuesto de la - placa y se expansiona determinando la inmovilización de - la pieza sobre la placa, quedando situadas por el plano - superior de esta las aletas ortogonales que presionan sobre el elemento a retener y por debajo de la placa el comentado collarín de retención.

3ª.- Pieza de retención autobloqueable, que se caracteriza porque entre las aletas y el collarín comentado, dicha pieza cuenta con un saliente radial que se aloja en una escotadura coincidente practicada en el borde - del orificio de la placa soporte, impidiendo así el giro



20.338

de la pieza de retención en la posición de montaje.

4ª.- "PIEZA DE RETENCION AUTOBLOQUEABLE".

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 16 de Noviembre 1974.



FIG. 1

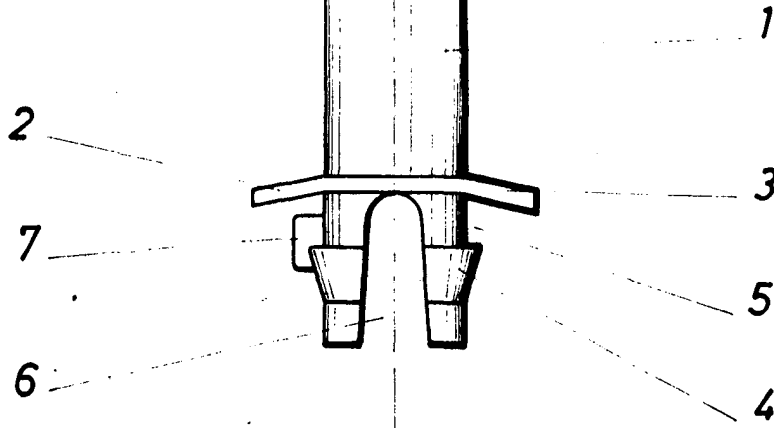


FIG. 2

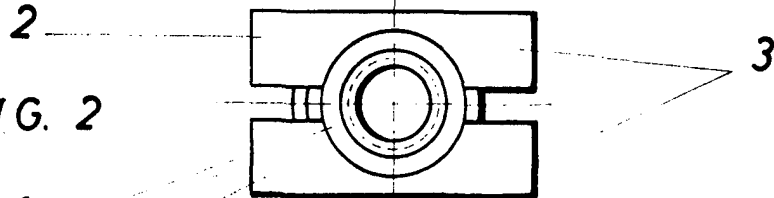


FIG. 3

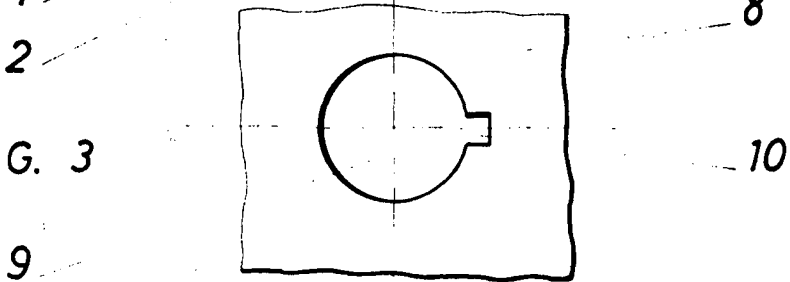
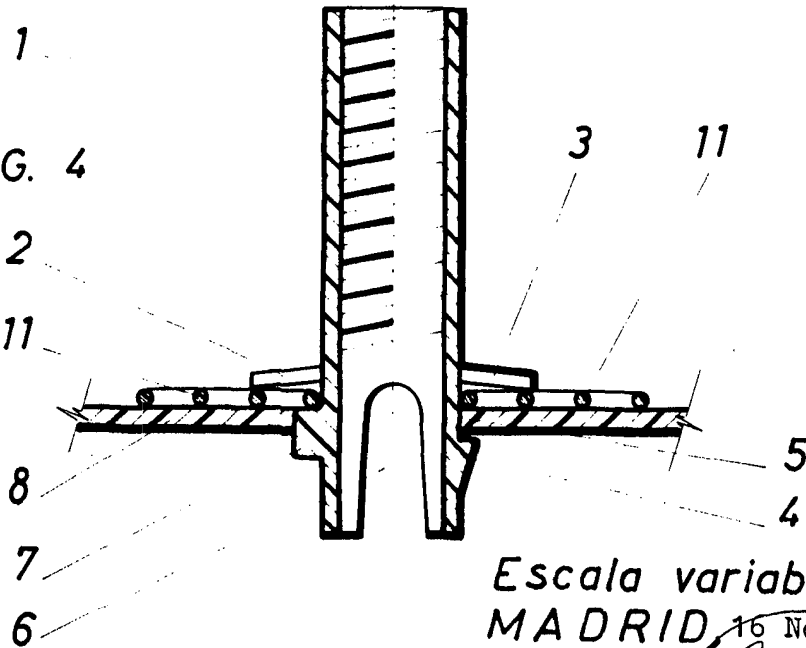


FIG. 4



Escala variable

MADRID, 16 Noviembre 1974

E. GONZALEZ VAGAN
P. E.